



# Municipalidad Provincial de Bolognesi

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MPB/CS-1, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE UCUSPUN EN EL CAMINO VECINAL AN-1263 EN EL CENTRO POBLADO POCPA, DISTRITO DE HUASTA, PROVINCIA BOLOGNESI, DEPARTAMENTO ANCASH CON CUI N°2639482

En el Distrito de Chiquián , provincia de Bolognesi, Región Ancash siendo las 08:30 horas del día 25 de noviembre de 2025, se instalaron en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, los miembros del comité de selección conformado mediante Formato 04 de Designación de **Comité de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MPB/CS-1, de fecha 14 de noviembre de 2024**, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MPB/CS-1, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE UCUSPUN EN EL CAMINO VECINAL AN-1263 EN EL CENTRO POBLADO POCPA, DISTRITO DE HUASTA, PROVINCIA BOLOGNESI, DEPARTAMENTO ANCASH CON CUI N°2639482**

En este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

#### PRESIDENTE TITULAR

ING. JUAN CARLOS MEJIA OSORIO

#### 1MER MIEMBRO

LIC. KAREN LILIANA MACEDO DEXTRE

#### 2DO MIEMBRO TITULAR

ING. JOSE LUIS DAVILA RAMIREZ

#### 1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

<u>NRO.</u>	<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO</u>	<u>ESTADO</u>	<u>FECHA DE REGISTRO</u>	<u>USUARIO DE REGISTRO</u>
1	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	14/02/2025	Válido	14/02/2025	10321149869
2	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	16/02/2025	Válido	16/02/2025	10426122656
3	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	15/02/2025	Válido	15/02/2025	10433867527
4	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	14/02/2025	Válido	14/02/2025	10443845483
5	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	19/02/2025	Válido	19/02/2025	10450069774
6	TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.	18/02/2025	Válido	18/02/2025	20530700608

#### DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

<u>NRO.</u>	<u>RUC/CÓDIGO</u>	<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>FECHA DE REGISTRO</u>	<u>HORA DE REGISTRO</u>	<u>USUARIO DE REGISTRO</u>	<u>FECHA DE PRESENTACIÓN</u>	<u>HORA DE PRESENTACIÓN</u>	<u>ESTADO DE LA PROPUESTA</u>	<u>ESTADO</u>
1	20530700608	TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.	24/02/2025	19:28:58	20530700608	24/02/2025	19:46:17	Enviado	Valido

**POSTOR N° 01: TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.** identificado con **RUC N° 20530700608**, debidamente representado por el **SR. MIRKO ISRAEL GUTIERREZ QUIROZ**, identificado con **DNI N° 46539121**, el cual consta de **120** folios.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos admisibilidad requeridos en las bases.



# Municipalidad Provincial de Bolognesi

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



POSTORES			POSTOR 01 TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	OBLIGATORIO	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	OBLIGATORIO	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	OBLIGATORIO	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento del término de referencia según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	OBLIGATORIO	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación de servicios de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	OBLIGATORIO -	SI
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>			<b>ADMITIDA</b>

En consecuencia, la Oferta presentada por el **POSTOR N° 01: TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.** identificado con **RUC N° 20530700608**, debidamente representado por el **SR MIRKO ISRAEL GUTIERREZ QUIROZ**, identificado con **DNI N° 46539121** cumple con presentar toda la Documentación de Presentación Obligatoria, por lo que la Oferta se da por **ADMITIDA**.

De acuerdo con la revisión de documentos de admisibilidad, el siguiente postor pasan a la etapa de evaluación técnica, en vista que cumplen con presentar los documentos de admisibilidad, de acuerdo a los establecido en las bases:

NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	USUARIO DE REGISTRO
1	TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.	20530700608

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación del numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 01 TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.
A - CAPACIDAD LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Persona Natural o Jurídica con RNP Vigente</li> <li>No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11° de la LCE.</li> <li>Registro Único de Contribuyente (RUC) habido.</li> </ul>	CUMPLE
B - CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
C - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.5 vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría iguales al objeto de la convocatoria, según ANEXO	CUMPLE
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>		<b>CALIFICA</b>

FACTOR DE EVALUACION		PUNTUACION	TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos	70 puntos
<b>PUNTAJE</b>			
B	METODOLOGIA	30 Puntos	30 Puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			100 Puntos



# Municipalidad Provincial de Bolognesi

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Seguidamente continuando con la evaluación económica de las ofertas, el siguiente postor **TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.** pasa a la evaluación económica, en vista que supera el puntaje técnico mínimo de 100 puntos de acuerdo a lo establecido en las bases.

Acto seguido se procede con asignar el puntaje económico correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, conforme se detalla a continuación.

N° POSTORES	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	% del Valor Referencial
1	TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.	100	S/ 100%

## RESULTADOS FINALES.

Teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprenden el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, “Determinación del puntaje total de las ofertas”)		PUNTUACION	POSTOR 1 TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.
A	EVALUACION TECNICA	100 puntos	CALIFICA
B	EVALUACION ECONOMICA	100 Puntos	CALIFICA
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100 Puntos</b>
1	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5%	5 Puntos
<b>PUNTAJE TOTAL DESPUES DE BONIFICACIONES</b>			<b>105 Puntos</b>

## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

De acuerdo con los resultados de la evaluación el postor ganador es:

N° POSTORES	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	MONTO OFERTADO	Oferta supera al valor referencial
1	TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.	100	S/ 65,000.00	NO

## ACUERDO ADOPTADO:

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

Siendo las 9.30 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL de la Municipalidad Provincia de Bolognesi Departamento de Ancash, , el comité otorga la Buena Pro al POSTOR N° 01: **TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO E.I.R.L. - TECDES E.I.R.L.** identificado con RUC N° 20530700608, debidamente representado por el SR MIRKO ISRAEL GUTIERREZ QUIROZ, identificado con DNI N° 46539121, con su oferta económica **ascendente a S/ 65,000.00 (sesenta y cinco mil con 00/100 soles),.**

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

**Firmado en original**

**PRESIDENTE**

ING. JUAN CARLOS MEJIA OSORIO

**1MER MIEMBRO**

LIC KAREN LILIANA MACEDO DEXTRE

**2DO MIEMBRO TITULAR**

ING. JOSE LUIS DAVILA RAMIREZ